



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE 7 DE 2025

TOMO XXI SESIÓN No. 79

SESIÓN ESPECIAL DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025

PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

La Presidencia comisiona a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que se sirvan recibir y acompañar hasta su sitial en el Recinto al Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares, en tanto la comisión cumple con su encargo, la Presidencia declara un receso.

1.- Se reanuda la Sesión y la Presidencia agradece la presencia del Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la Sesión Especial.

La Presidencia toma protesta al Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares, para que se conduzca con la verdad.

2.- Hace uso de la palabra el Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares, para dar su exposición.

3.- En la primera ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Omar Ortega Álvarez, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Juan Manuel Zepeda Hernández, Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Eduardo Zarzosa Sánchez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Sofía Martínez Molina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Alejandra Figueroa Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; y Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario de morena.

4.- Para dar respuesta a las preguntas de las y los

diputados, hace uso de la palabra el Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares.

5.- En la segunda ronda de preguntas, hacen uso de la palabra los diputados Omar Ortega Álvarez, Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Juan Manuel Zepeda Hernández, Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Eduardo Zarzosa Sánchez, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Sofía Martínez Molina, Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Gloria Vanessa Linares Zetina, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y Ángel Adriel Negrete Avonce, del Grupo Parlamentario de morena.

6.- Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra el Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares.

La Presidencia agradece la presencia del Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio duarte Olivares y solicita a la comisión le acompañe en su salida y declara un receso.

7.- Clausura de la sesión.

**SESIÓN ESPECIAL DE LA H. LXII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Celebrada el día 7 de octubre de 2025.

**Presidencia de la diputada Martha Azucena
Camacho Reynoso.**

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA
CAMACHO REYNOSO.** Doy la bienvenida a quienes integran la LXII Legislatura y valoro su responsabilidad en el cumplimiento de las tareas de análisis del Segundo Informe de Gobierno a cargo de este Pleno Legislativo.

Agradezco la presencia de los distinguidos invitados que se encuentran en este Recinto Legislativo y a quienes dan seguimiento a estos trabajos en las redes sociales.

Saludo a los representantes de los medios de comunicación que nos acompañan, sean todos bienvenidos a esta su casa, “La Casa del Pueblo”.

Con el propósito de realizar válidamente esta sesión de régimen especial, regulada en el artículo 47 del Reglamento de este Poder Legislativo, pido a la Secretaría verifique el quórum, abriendo el registro de asistencia hasta por cinco minutos.

**SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO
HERNÁNDEZ.** Ábrase el registro de asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

**SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO
HERNÁNDEZ.** Existe quórum, puede abrirse la sesión.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA
CAMACHO REYNOSO.** Se declara la existencia del quórum y se abre la Sesión, siendo las once horas con veinte minutos del día martes siete de octubre del año dos mil veinticinco.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de México, en sesión celebrada el primero de

octubre del año en curso y con motivo del análisis del Segundo Informe acerca del estado que guarda la Administración Pública, rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, esta soberanía encomendó a la Junta de Coordinación Política la determinación de las personas servidoras públicas, comparecientes de las dependencias del Poder Ejecutivo, así como la programación y el formato del desarrollo de las comparecencias ante el Pleno Legislativo, en este sentido el acuerdo, el programa y el formato de las comparecencias, determinado por la Junta de Coordinación Política, fueron publicados el 3 de octubre del presente año en la Gaceta del Gobierno y en la Gaceta Parlamentaria.

En términos de la programación y el formato, las comparecencias se llevarán a cabo ante el Pleno Legislativo de conformidad con la programación siguiente:

1. Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, martes 7 de octubre de 2025, 11:00 horas.
2. Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico, miércoles 8 de octubre de 2025, 11:00 horas.
3. Maestro Cristóbal Camarillo, Secretario de Seguridad, miércoles 8 de octubre de 2025, 14:00 horas.
4. Contador Público Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas. Jueves 9 de octubre, 11:00 horas.
5. Maestra María Eugenia Rojano Valdez, Secretaria del Campo, Jueves, 9 de octubre, 14:00 horas.

En consecuencia, en esta sesión especial y con apego a las normas constitucionales y legales aplicables a lo acordado por esta soberanía y desarrollado y determinado por la Junta de Coordinación Política, y observando las prácticas y usos parlamentarios,

sustanciaremos la comparecencia del Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno.

Por lo tanto, pido a los integrantes de la Junta de Coordinación Política se sirvan acompañarle hasta su sitial en este recinto legislativo para que cumpla con lo cometido en la Comisión de Protocolo.
(Se declara un receso)

(Se reanuda la Sesión)

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Existiendo quórum, se reanuda la sesión.

Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, en nombre de la LXII Legislatura, doy a usted la más cordial bienvenida a esta “La Casa del Pueblo”, su casa.

Es muy significativo para esta Soberanía Popular, contar con su presencia en esta Sesión Especial, convocada en el marco del análisis del Segundo Informe de Gobierno que rendirá la maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado, el día 22 de septiembre del año en curso, con la rendición del informe, la gobernadora del Estado, dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77 fracciones XVIII y XXXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y privilegió la transparencia y la rendición de cuentas.

El derecho del pueblo a estar informado y a conocer la actuación de su Gobierno, un Gobierno del pueblo y para el pueblo.

En atención al mandato establecido en el artículo 46 de este Reglamento del Poder Ejecutivo y del Legislativo, el Congreso del Estado de México tiene la obligación de analizar el Segundo Informe de Gobierno y para favorecer la mayor transparencia en esta encomienda, la Soberanía dispuso que la Junta de Coordinación Política acordara la celebración de diversas comparecencias de personas titulares de la Administración Pública

correspondiendo en primer término en esta fecha, el desarrollo de su comparecencia ante este Pleno Legislativo.

Señor Secretario, Maestro Horacio Duarte Olivares, este ejercicio republicano y democrático, se lleva a cabo en un marco de diálogo y cooperación institucional indispensables para el debido cumplimiento de nuestras funciones en favor del pueblo del Estado de México.

La Secretaría General de Gobierno es una dependencia fundamental en el cumplimiento de las funciones de la administración pública, atiende tareas principales en la gobernabilidad estatal por delegación de la Titular del Poder Ejecutivo, conduce la política interior del Estado y las relaciones con los poderes públicos estatales, federales y municipales, coadyuva al cumplimiento de las atribuciones del Poder Legislativo, del Poder Judicial y de los Ayuntamientos.

De igual forma, fortalece y promueve las acciones para preservar la integridad, la estabilidad y la permanencia de las instituciones del Estado. La representación popular reconoce la trascendencia social de las funciones de la Secretaría General de Gobierno y que en esta etapa histórica de transformación que vivimos en el País y en el Estado de México adquiere mayor relevancia; por ello es muy importante para el pueblo del Estado de México, representado en este Congreso, conocer en forma directa y con mayor precisión el desarrollo del ejercicio público, las acciones realizadas y los objetivos alcanzados en la dependencia a su digno cargo, en este segundo año de gobierno.

Agradecemos su atención y la permanente disposición que ha tenido con esta Soberanía para coadyuvar con nuestros trabajos y, sobre todo, para garantizar la mayor transparencia y rendición de cuentas en el quehacer público del Estado de México.

De nueva cuenta, sea usted bienvenido a “La Casa del Pueblo”.

Pido a la Secretaría dé a conocer el procedimiento conforme al cual sustanciaremos la comparecencia y que se apega a la Ley Orgánica y al Reglamento de este Poder Legislativo, así como el Acuerdo de la LXII Legislatura, de la Junta de Coordinación Política y las prácticas y usos parlamentarios.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ. El procedimiento conforme al cual se sujetará la comparecencia es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura concederá el uso de la palabra al servidor público compareciente para que en la tribuna o desde su lugar, lleve a cabo una exposición general hasta por el término de 15 minutos.
2. En la etapa de preguntas y respuestas participará una diputada o un diputado de cada grupo parlamentario en orden ascendente.
3. Las participaciones se desarrollarán conforme al siguiente tenor:

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular una pregunta en orden siguiente:

Diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

Diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Sofía Martínez Molina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Alejandra Figueroa Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario de morena.

Al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente, en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios, en un tiempo de hasta 10 minutos; las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 3 minutos para formular una pregunta en orden ascendente:

Diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

Diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Sofía Martínez Molina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Gloria Vanessa Linares Zetina, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Ángel Adriel Negrete Avonce del Grupo Parlamentario de morena.

Al concluir las intervenciones, el servidor público compareciente, en una sola exposición, dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios en un tiempo de hasta diez minutos.

4. Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios definirán las participaciones de los oradores.

5. Las sesiones de comparecencia se celebrarán de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias.

Para estar en aptitud de llevar a cabo la comparecencia del Secretario General de Gobierno y con sustento en el artículo 139, fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia se servirá tomar la protesta del compareciente para que conduzca con verdad en el desarrollo de estos trabajos.

VICEPRESIDENTA DIP. MIRIAM SILVA MATA. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno ¿Protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

MTRO. HORACIO DUARTE OLIVARES. ¡Sí, protesto!

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Se tiene por desahogada la protesta para los efectos correspondientes, muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno.

MTRO. HORACIO DUARTE OLIVARES. Buenos días a todas, a todos ustedes, integrantes de esta Honorable Legislatura del Estado de México, de este Congreso, los saludo con respeto y afecto a los integrantes de la Mesa Directiva, a su Presidenta, diputadas, diputados y diputade de la Honorable LXII Legislatura del Estado.

Saludo también a los representantes de los medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen a través de diversos canales de difusión.

Es un honor comparecer ante ustedes como una oportunidad para rendir cuentas, compartir logros y renovar nuestro compromiso democrático con el pueblo mexiquense, sobre todo en este momento histórico.

En el Estado de México tenemos la fortuna de contar con el liderazgo de dos grandes mujeres, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y la Maestra Delfina Gómez Álvarez, para conducir los trabajos de este Estado y de este gran país, ellas no solo representan la esencia del proyecto de transformación al que pertenecemos, sino que además ha logrado una sinergia sin precedentes en la historia de nuestra entidad, por ejemplo, de cooperación solo es ejemplo, con la cooperación es posible.

Agradezco a esta Legislatura la colaboración, el diálogo y suma de trabajo más allá de las ideologías y los partidos políticos.

Respetuosamente les pido sigamos por ese camino con diálogo, tolerancia y compromiso de trabajo, que el ejemplo de la Presidenta y de la Gobernadora nos inspire a unirnos, a construir relaciones de confianza y a colaborar en todo cuando sea posible, que el pueblo nos reconozca también por eso, por vernos unidos, trabajando del lado del pueblo, por ser un verdadero equipo, con proyectos, proyectos e ideas compartidas.

Comparezco ante ustedes con responsabilidad y con un profundo respeto a esta soberanía, rendir cuentas no es únicamente una obligación constitucional, es un deber moral frente a quienes nos dieron su confianza para lograr la transformación del Estado de México, han transcurrido ya dos años desde que el pueblo mexiquense decidió inaugurar un nuevo capítulo en nuestra historia; la elección de la Maestra Delfina Gómez, significó que la ciudadanía decidió un proyecto político distinto, una forma democrática de ejercer el poder y de dignificar la política.

Por primera vez la alternancia política llegó al Estado de México después de casi un siglo. En

esa jornada el pueblo habló con claridad y con fuerza dijo basta, basta de gobiernos lejanos, de oligarquías, de instituciones capturadas por intereses privados y de una política que servía no necesariamente a las mayorías. El pueblo exigió un cambio verdadero, un gobierno cercano, honesto, que hable con la verdad y que actúe con justicia.

Hoy, a dos años de distancia, cada decisión tomada, cada programa implementado, cada acción de gobierno, ha estado guiada por esa convicción que el poder debe servir al pueblo y como bien dice nuestra Presidente, el poder no es para enriquecerse, sino para servir con humildad. El gobierno, encabezado por la Maestra Delfina Gómez, nos impulsa a quienes tenemos el honor de formar parte de su administración a transformar de raíz las estructuras que durante décadas negaron a la mayoría, lo que por derecho les corresponde salud, educación, seguridad, igualdad, bienestar y justicia. El pueblo nos pidió ser un gobierno de hechos y por instrucciones de la Gobernadora, el mandato es claro gobernar desde el territorio, no desde el escritorio. El cambio que hoy vive el Estado de México no puede ni debe entenderse de manera aislada, nuestra transformación es parte de un movimiento mayor, de un proceso histórico que comenzó en 2018 bajo el liderazgo del Presidente Andrés Manuel López Obrador y que hoy se fortalece con la conducción clara y contundente de la Primer Mujer Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Por eso, lo que hagamos en el Estado de México importa para la Nación, porque si aquí se consolida la transformación, se fortalece a nuestro país, nos corresponde honrar esa transformación con hechos, no con palabras, con resultados concretos, con políticas que cambien vidas, con instituciones que sirvan al pueblo y con una convicción inquebrantable, nunca más gobiernos alejados de la gente ni decisiones tomadas a espaldas del pueblo. Podemos hablar con orgullo y decir con la frente en alto que la política social del Estado de México no es un discurso, es una realidad el presupuesto se ejerce con una visión humanista, honestidad, austeridad y eficacia. La ciudadanía puede estar segura que los más de 388 mil millones de pesos autorizados

por esta Legislatura para este Ejercicio Fiscal se destinan a áreas prioritarias como educación, seguridad y salud, incrementando de manera notable el gasto en la política social. Hoy los apoyos llegan de manera directa, sin intermediarios, sin condicionamientos, con transparencia y con un claro sentido de bienestar.

En el Estado de México, 1 de cada 2 hogares recibe apoyos de programas sociales estatales y 650 mil reciben apoyos integrales del programa a través de mujeres con bienestar, no son solo cifras, son historias de vida.

En materia de salud hemos enfrentado una dura realidad, hospitales abandonados, centros de salud sin medicamentos, médicos que hacían esfuerzos heroicos con recursos mínimos, esa herencia de abandono la estamos combatiendo para que pronto el derecho a la salud sea una verdadera realidad. Hoy se brinda atención médica a más de 9 millones de personas sin seguridad social y se otorgaron más de 9 millones de consultas generales y de especialidad se están rehabilitando clínicas, equipando hospitales, contratando nuevo personal médico y abriendo nuevas rutas de atención, porque la salud no puede ser un privilegio, es un derecho universal.

En educación nuestra convicción es clara ningún niño, ningún joven, debe abandonar sus estudios por falta de apoyo, la eficiencia terminal en secundaria pasó de 93.2 a 94.1%. El abandono escolar en media superior disminuyó al pasar de 10.4 al 9.7% y el rezago escolar pasó del 16.3 al 14.4%, hemos destinado recursos históricos para becas, infraestructura y equipamiento educativo, construimos aulas, laboratorios, sanitarios, espacios dignos para aprender, para que así no sea un sacrificio sino un derecho garantizado. La educación es la mejor llave para la igualdad y no vamos a permitir que esa puerta se cierre para nadie.

Se ha impulsado una estrategia de uso racional de los recursos naturales, restauración ecológica y protección de los ecosistemas que apuesta a

la prevención y la educación ambiental, en este segundo año de gobierno se redujo un 68% de la superficie afectada por incendios forestales y reforestar los más de 2 mil 800 hectáreas con 2 millones de árboles; por primera vez se implementó una transformación de fondo en la gestión del agua a través de un nuevo modelo enfocado en bienestar, en satisfacer las necesidades actuales, basado en el respeto de los derechos humanos, la sostenibilidad y la disponibilidad futura del vital líquido, pensando siempre en las próximas generaciones.

En materia económica somos motor del desarrollo, basta con mencionar los anuncios de inversión por empresas nacionales e internacionales con un valor superior a 216 mil millones de pesos, lo que ha contribuido a que la entidad sea el primer generador de empleos formales a nivel nacional. Con el fin de garantizar la movilidad de las y los mexiquenses, se ha avanzado en la expansión del sistema de transporte masivo, un claro ejemplo es el incremento de los viajes en el Mexibus y el Mexicable de 18.6 y 49.5, respectivamente.

También hemos dado pasos firmes en materia de seguridad, prueba de ello es la disminución de los delitos de alto impacto y de los homicidios; diariamente trabajamos con una coordinación inédita entre las fuerzas federales, estatales y municipales, reforzamos la presencia en las zonas con mayor índice delictivo e investigamos, capacitamos con inteligencia y tecnología, pero también hemos puesto el acento, en lo más importante la reconstrucción del tejido social, nos hemos sumado a las Jornadas por la Paz con la participación de más de 235 mil personas en actividades comunitarias, deportivas, culturales y ambientales.

Hoy el dinero del pueblo regresa al pueblo, porque esa es la esencia de la Cuarta Transformación, se logró recuperar 30.3 millones de pesos por incumplimientos de contratos de proveedores y contratistas; esta lucha no camina sola, la presidenta Claudia Sheinbaum, ha liderado una batalla histórica para erradicar la corrupción y

desterrarla para siempre de nuestro país, con ejemplo y mano dura la hemos acompañado en esa misión con transparencia porque no tenemos ni agendas ni intereses ocultos. Cito a la Presidenta de México entre 1982 y el 2018, durante seis sexenios, México vivió bajo la oscura noche del neoliberalismo, quienes gobernaban no tenían convicciones más allá del dinero y el mercado, gobernaban para unos cuantos mientras millones quedaban en el abandono; por esta razón, en 2008 la pobreza alcanzó al 45% de la población mexicana, ese fue el rostro de la injusticia, de la corrupción y de los privilegios, esa es la herencia que recibimos en la Cuarta Transformación y esa es la realidad que decidimos combatir, miren la hazaña que hemos logrado juntos, a diferencia de ese 45%, la población en pobreza hoy es del 29%, entre 2018 y 2024, 13 punto millones de mexicanos y mexicanas salieron de la pobreza a nivel nacional y en el Estado de México, más de 1.9 millones de mexiquenses lograron ese objetivo.

Desde aquí le decimos a nuestra Presidenta que podemos avanzar a su lado sin ningún temor, porque actuamos de buena fe, por eso seguimos su ejemplo en cada paso que damos; son millones de personas los que tienen acceso a programas sociales cuyo financiamiento solo es posible gracias a que hoy en el Estado de México no hay corrupción, por año nos dijeron que el problema era que no había recursos suficientes, que éramos un país pobre, pero hoy sabemos que ese país tiene todo lo que necesita para salir adelante, un pueblo comprometido, una presidenta dispuesta a luchar por él y a nivel en el Estado tenemos con la mejor gobernadora posible, gracias a esta convicción histórica que nos tocó vivir.

Durante estos dos años del gobierno de la maestra Delfina, hemos dado pasos concretos y visibles en el combate a la corrupción, se han realizado miles de acciones de control y supervisión de todas las dependencias del poder público, se han iniciado investigaciones y se han sancionado a servidores públicos que incumplieron su deber se ha evitado la fuga de dinero que durante años se vio como algo normal.

Por ello, se realizó más de mil 200 auditorías y se recibieron cerca de 20 mil denuncias que derivaron en más de 3 mil sanciones a servidores públicos, lo dejamos claro, la honestidad no es la excepción es la regla, que se corrompa traición al pueblo y va a enfrentar a la justicia, no ha sido un camino fácil, nos hemos enfrentado a resistencias, a intereses enquistados, estructuras que por décadas se beneficiaron de la impunidad; sin embargo, con voluntad política, con transparencia y con el respaldo ciudadano hemos demostrado que el cambio es posible y que la corrupción ya no encontrará refugio en el Estado de México.

Señoras, señores legisladores, este es el camino que seguiremos transitando porque la transformación no es un proyecto de 6 años, es un proceso histórico, lo que hemos logrado en estos 2 años de gobierno es apenas el cimiento de lo que vamos a construir juntos, con esfuerzo, disciplina y visión y sobre todo, con el liderazgo de una mujer ejemplar, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, nuestro compromiso es firme, los derechos no deben ser privilegios.

Cada mexiquense queremos que viva donde viva debe tener acceso a la salud de calidad, educación de excelencia, a vivir en paz, libre de violencia y con oportunidades reales para mejorar su vida, seguimos trabajando para consolidar un estado con infraestructura digna, con transporte público eficiente, con espacios seguros para las mujeres, con un campo productivo que devuelva la dignidad y bienestar a quienes nos alimentan y con ciudades y pueblos sostenibles que respeten el medio ambiente y promuevan la equidad y todo esto lo haremos con un principio claro y no negociable, la austeridad republicana, porque gastar, porque gobernar, perdón, no es gastar más, gobernar es gastar mejor, cada peso del presupuesto debe estar al servicio de la gente.

Hoy también quiero dirigirme con respeto a todas y a todos ustedes diputadas, diputados, diputade de esta LXII Legislatura, agradezco este trabajo de diálogo democrático para que así en el corto y

en el mediano plazo las instituciones del Estado de México sigan estando al servicio de la gente, al servicio de los ciudadanos que fueron los que nos depositaron su confianza en las urnas hace ya tiempo, así que estamos a las órdenes, como siempre a la disposición de esta Honorable Soberanía.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Continuando con la sustanciación de la comparecencia, diputadas, diputados y diputade hará uso de la palabra hasta por cinco minutos para realizar sus preguntas y al concluir las participaciones el compareciente se servirá dar respuesta en una sola intervención hasta por diez minutos.

Cedo la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Con el permiso de la Mesa Directiva y de mis compañeros diputados de esta LXII Legislatura, a los medios de comunicación, le doy la bienvenida al Titular de la Secretaría General de Gobierno, al Maestro Horacio Duarte Olivares.

Como nunca antes, sí, como nunca antes, el gobierno presume reducciones en indicadores de rezago educativo, pero las cifras que se muestran dan otra realidad, a pesar de que se reporta una baja de solo 2 millones 551 mil personas, la realidad es que en el 2016, eran 2 mil millones 435, en el 2018, fueron 2 millones 478 mil y en 2022, 2 millones 409, además de que es una mentira la población con rezago educativo no se reduce, sigue siendo prácticamente la misma desde hace ya 8 años, son muchos millones de mexicanos que siguen sin concluir estudios el estancamiento es eminente, la narrativa oficial habla de avances y este es insostenible cuando los indicadores permanecen inmóviles, señor secretario ¿Qué respuesta concreta le da a las y los estudiantes que desertan porque su Gobierno no les garantiza

educación gratuita, pública y de calidad?

La realidad es que la educación hoy es más un privilegio que un derecho, asimismo otra demanda muy recurrente que afecta a casi todos los municipios y es el agua como bien usted lo sabe secretario hay más de 4.5 millones de viviendas que cuentan con el servicio de agua, pero hay más de 1 millón que no cuentan con el servicio de agua entubada, asimismo son 79 municipios que no tienen por lo menos la dotación mínima de 150 litros por habitante, aunado a ello la sobreexplotación de 6 mantos acuíferos, la contaminación grave de ríos, como es el caso de Lerma, donde los niveles de toxicidad se triplicaron y el hecho de que solo 7% del agua extraída en la entidad recibe un tratamiento son muestras de un colapso ambiental y social que las autoridades han sido hasta este momento incapaces de enfrentar con seriedad.

Lejos de resolver, los problemas, se agravan y ponen en riesgo la salud pública de millones de familias mexiquenses, si hoy, aunque hay 313 plantas tratadoras de agua, de las cuales 31 pertenecen a la CUSAEM, solamente 18 están en operación y las demás que son municipales trabajan por debajo de su capacidad, las razones falta de recursos, deficiencia en el diseño y ausencia de planeación.

Este panorama muestra que el Estado no solo incumple con su obligación de garantizar agua, sino que también perpetúa una administración eficaz que provoca escasez, conflicto y deterioro ambiental, así es como nunca antes, no basta maquillar cifras, es indispensable una política educativa, que reintegre a quienes han quedado fuera del sistema y una política hídrica que garantice el Derecho Humano al Agua, en este sentido, señor secretario, ¿Cuáles son los avances que ha traído la creación de la Secretaría del Agua? ¿Cuál es el plan de emergencia para que los municipios que no alcancen dotación mínima de agua lleguen a alcanzarla por habitante? Por sus puntuales respuestas de antemano, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Concedo la palabra

al diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ.

Con su venia Presidenta, con el permiso de la Asamblea, Secretario General de Gobierno, bienvenido a esta Soberanía en este ejercicio de rendición de cuentas y diálogo republicano que podemos ser críticos; pero siempre seremos absolutamente respetuosos.

Primero, decirle que dentro de las responsabilidades que implica su cargo y que le confiere la normatividad; me voy a referir a hechos que sí tienen que ver con la gobernabilidad interna del Estado de México.

Se han suscitado varios hechos por demás lamentables que sí dejan mucho que desear en la forma en que está llevando la política interior aquí en el Estado de México, uno de ellos tiene que ver con el ejemplo que dan las autoridades hacia los gobernados y se complica más porque estas autoridades son integrantes de su proyecto de Gobierno, hubo balazos, hubo agresiones, hubo detenidos y hasta titulares del ejecutivo a nivel municipal involucrados. Me refiero a los límites territoriales entre 2 municipios Teoloyucan y Cuautitlán y no se involucró otro municipio, porque ha cabido la prudencia de parte de las autoridades de Tepotzotlán, ese conflicto, Secretario General de Gobierno, por supuesto que entra en sus responsabilidades porque así lo marca la Ley Orgánica de la Administración Pública aquí en el Estado de México, eso tiene que ver con gobernabilidad y política interior y nos preocupa porque este problema es añejo, esto no es de hace un par de meses y ustedes ya llevan 2 años gobernando; pero insisto, la gravedad es que están involucrados gobiernos municipales de ustedes, Secretario General de Gobierno.

Me interesaría saber qué están haciendo, porque no quisiéramos que hubiese pérdidas de vidas humanas en un conflicto que tiene que ver con política, ni más ni menos y hablando de pérdidas humanas, me voy a referir a 2 aspectos que

eminentemente tienen que ver con su actuar como esa segunda persona a cargo de la Administración, porque la gobernadora ha delegado en usted, esta confianza para coordinar gabinete, para orientar políticas públicas y qué triste que hoy, familias mexiquenses estemos enterrando a nuestros hijos menores de edad.

En los reyes la paz un niño de 5 años, secuestrado por un adeudo de mil pesos, que los familiares fueron a denunciar y las autoridades en este caso, de Procuración de Justicia y de Seguridad obviaron, no actuaron y costó la vida de un menor de edad, lamentable, triste; yo me resisto a que este proyecto que se ha vendido de manera distinta sea omiso ante este tipo de situaciones.

Una semana después de ocurrido este suceso en los Reyes la Paz, otra niña de 12 años; pero ahora en Chalco, es víctima de un atentado, salvo que a ella no la secuestraron, pero le privaron la vida a balazos, por una deuda también, escuché y celebro de verdad, miren, yo veo aquí a Movimiento Ciudadano y veo a los partidos de oposición, aquí no les hemos regateado el apoyo, por ejemplo, para aprobar el presupuesto público, no lo hemos regateado, hemos sido muy responsables en apoyar esa política pública en materia de apoyar a los sectores vulnerables, siempre lo haremos; pero sí hoy levanto la voz, porque yo me resisto a que familias mexiquenses estén enterrando a sus hijos menores de edad, truncadas en un proyecto que se vende de manera distinta ¿Qué están haciendo señor Secretario?

Y tres; lo escuché con atención cuando y en efecto, qué bueno y lo celebramos, que sea tiempo de mujeres, que a nivel nacional y a nivel estatal y muchos gobiernos municipales y muchas legisladoras valientes, capaces, nos demuestran cómo se gobierna, cómo se legisla y cómo se actúa en la vida pública; pero resulta que nuestro Estado de México, de enero a agosto, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aquí en el Estado de México, han asesinado a 40 mujeres, mujeres como la Presidenta, como la Gobernadora, como

las presidentas municipales o como ustedes, legisladoras.

Movimiento Ciudadano se niega nuevamente a ser copartícipe o comparsa de esos asesinatos que ocurren hoy en el Estado de México a lo largo y ancho de nuestros municipios, por un tema de odio, por el simple hecho de ser mujeres ¿Qué están haciendo señor Secretario para acabar con ese flagelo? que he venido, no es ahorita, aquí recuerdo en esa tribuna cuando estábamos allá, hace algunos años también subíamos a denunciar eso y usted lo acaba de decir, que bueno, que ya se fueron los que no daban resultados; pues hoy les exigimos a ustedes que den resultados en temas tan sensibles como éstos ¿Qué están haciendo señor Secretario para que este mes no concluya con más mujeres asesinadas? Estaré atento a sus respuestas.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Doy la palabra a la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. JOANNA FELIPE TORRES. Con su venia diputada Presidenta. Saludo con respeto a mis compañeras y compañeros diputados y doy la más cordial bienvenida al Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; se agradece su presencia para dar cumplimiento a la obligación de informar a través de un diálogo respetuoso y objetivo sobre el estado que guarda la dependencia a su cargo, este ejercicio democrático nos obliga a reflexionar; pero sobre todo, a realizar una verdadera autocrítica de los resultados que ha tenido esta administración; si bien en el informe se dieron a conocer avances, lo cierto es que persisten aún muchos pendientes, temas que le duelen gravemente a los mexiquenses: seguridad, salud, agua, movilidad e infraestructura son solamente algunos de ellos; pero también son de los asuntos más importantes que no admiten postergaciones ni justificaciones.

En este último rubro, la infraestructura, leemos

en el Segundo Informe de Gobierno que el Estado de México está interconectado por más de 15 mil kilómetros de carreteras y autopistas, en las cuales se llevan a cabo acciones continuas de mantenimiento para resolver deslaves, baches y socavones; sin embargo, esta visión contrasta fuertemente con la realidad que padecen y viven todos los días las familias mexiquenses; al interior de los municipios nos encontramos con vialidades colapsadas, inundaciones que ponen en peligro el patrimonio y la vida de las familias, baches que afectan los vehículos y también aumentan los tiempos de traslado; sin duda, la movilidad afecta la vida cotidiana y la calidad de vida de los mexiquenses, esto no es solamente una percepción, según datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, el 83% de la población mayor de 18 años considera que los baches en calles y avenidas son uno de los principales problemas que tiene su ciudad; lo informado, no concuerda con lo vivido y por ello, con toda seriedad, le pregunto ¿Qué le responde a quienes dicen que la llamada Cuarta Transformación en el Estado de México se ha convertido en la degradación de la infraestructura urbana? ¿Estamos de acuerdo en que las acciones de mantenimiento a las vialidades deben de ser implementadas de forma coordinada por los tres niveles de gobierno? La Federación, el Estado y los Municipios deben hacerse cargo de sus respectivas calles, carreteras y autopistas, hoy la Federación, el Estado y la mayoría de los municipios son emanados del mismo partido político, el partido oficialista.

También reconocemos que esta problemática no es causa de una sola administración, es la suma de inacciones de muchos años y de mucho tiempo; no obstante, la responsabilidad del presente no puede eludirse siempre con referencias al pasado, la ciudadanía demanda soluciones hoy, en este tenor resulta preocupante la insistencia en responsabilizar a otros, por eso es que le pregunto ¿Por qué el Gobierno Estatal insiste en culpar a administraciones pasadas, cuando después de casi dos años no se ha podido solucionar el problema de baches ni garantizar el mantenimiento básico de carreteras y de calles?

Finalmente, quiero abordar una situación que se ha vuelto una tragedia recurrente para miles de familias mexiquenses; con cada temporada de lluvia, miles de familias sufren, como por ejemplo en el municipio de San Mateo Atenco o en Chalco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Cuautitlán Izcalli, inundaciones severas.

Los habitantes de estas demarcaciones, año con año, ven como el agua se lleva parte de su patrimonio, el fruto de su trabajo y de su esfuerzo, y la única respuesta que reciben es la ayuda posterior a la catástrofe con Solbes y bombeo para retirar el agua acumulada, estas son medidas paliativas, no resultan en soluciones de fondo, la gente está cansada de vivir con el miedo de que cada vez que llueve se inunda su casa, su calle, su colonia; por lo tanto, es impostergable cuestionar dónde están las acciones preventivas de este gobierno y por qué siempre llegan tarde o con medidas paliativas.

Por último, señor Secretario, consideramos que es necesario redoblar esfuerzos y trabajar en equipo por las y los mexiquenses, por ello es que en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, siendo una oposición propositiva y dispuesta siempre a colaborar sin entorpecer la gobernanza de esta entidad, es que pronto propondremos que en el Presupuesto 2026 la asignación de mayores recursos, sea para un fondo específico e integral que permita bachear y dar mantenimiento a la infraestructura vial e hidráulica, pero con controles claros, transparentes, verificación y evaluaciones.

Por sus puntuales respuestas, señor Secretario, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias, diputada.

Le corresponde al diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ. Con su venia, Presidenta, compañeras y compañeros

diputados, Pueblo de México que nos escucha y ve por los diferentes medios de comunicación, sea usted bienvenido, señor Secretario General de Gobierno, a esta “La Casa del Pueblo” en este ejercicio de rendición de cuentas y de control parlamentario.

Primero que nada, quiero decirle que lamento mucho que el segundo abordó de este Gobierno siga con la misma línea de descalificación para con los gobiernos anteriores, acusamos de recibido, porque finalmente quien ha gobernado este estado antes de ustedes, ha sido nuestro partido, quisiéramos tener de usted una actitud diferente, pero lamentablemente la línea que se marcó desde el sexenio pasado, pues sigue siendo la misma y en este ejercicio y en este tenor, Secretario, acusar del pasado no va a resolver los problemas. Si esa fuera la solución, evidentemente podríamos aquí tener una larga comparecencia solo para acusar al pasado y; con eso, saliendo de esta de este Recinto, los problemas estarían totalmente superados; sin embargo, las y los diputados priístas comprendemos que los retos y problemas de nuestro Estado exigen del esfuerzo conjunto de todas y todos, por eso, y a pesar de lo que aquí se ha manifestado, el PRI seguirá siendo una oposición responsable, una oposición con disposición para escuchar y para construir, pero también una oposición crítica y vigilante que defienda con firmeza sus ideales y la de nuestros representados.

Señor Secretario, en el Segundo Informe de Gobierno se da cuenta de algunas cifras relacionadas con el sector salud, como, por ejemplo, la atención de más de 800 mil personas derechohabientes. Sin embargo, tenemos que decir que el desabasto de medicamentos e insumos en los hospitales mexiquenses del Issemym se ha vuelto la realidad de todos los días, es un problema grave y generalizado que afecta a la totalidad de los derechohabientes, le pregunto, señor Secretario, si usted podría explicar ¿Por qué no se ha desarrollado estrategias de abasto de medicamentos e insumos y han dejado a pacientes sin tratamiento y a madres y padres de familia suplicando por medicinas para sus hijas e hijos? Por otro lado, la Titular del Ejecutivo anunció durante su Segundo Informe

de Gobierno que el IMSS-BIENESTAR invertirá recursos para renovar la infraestructura médica y los equipos quirúrgicos en la entidad. No obstante, la centralización de los servicios de salud, las demandas de la población y del propio personal médico continúan con fuerza usted lo sabe, los medios de comunicación han dado cobertura a múltiples y constantes manifestaciones de los trabajadores de la salud, quienes padecen, al igual que los mexiquenses, por falta de medicinas, de insumos, equipamiento personal, equipamiento, personal médico y hasta por el pago del personal, en pocas palabras, señor Secretario, el sistema de salud enfrenta grandes retos y en los hechos no se está garantizando el derecho de todas y todos los mexiquenses. Señor secretario, ante esto, yo le pregunto ¿Qué medidas específicas se están tomando para superar este colapso administrativo en el que se encuentra el sistema de salud mexiquense? Y, por otro lado, señor Secretario, desde su área, ¿Qué se está haciendo para evitar que se llegue a este extremo de las muchas manifestaciones cerrando vías públicas? Porque este es un tema de gobernabilidad, el tema de cerrar vialidades, el tema de que los trabajadores de salud se estén manifestando constantemente, es un tema de gobernabilidad.

Tal vez valiera la pena, señor Secretario, con mucho respeto, ver qué está pasando con su personal, si efectivamente hay gente capacitada en las direcciones de gobierno, porque desde nuestro punto de vista muchas veces lo están dejando solo, señor Secretario, lo están dejando solo y no, el Secretario General de Gobierno no es el que tiene que ir a atender personalmente cada problema, cada manifestación creo que es importante que usted revise con puntualidad cada área y el personal que le está ayudando para evitar en el futuro que esta situación se vuelva a repetir.

Le extendemos la mano, señor Secretario, nuevamente, a pesar insisto, de que usted al parecer vino con la espada desenvainada en contra del PRI, les tendemos la mano, le extendemos la mano porque queremos que la que al Estado de México le vaya muy bien, porque si le va bien a

las y los Mexiquenses le va a ir bien al Gobierno, al final del día y nosotros lo queremos y deseamos es que les vaya bien a los mexiquenses.

Gracias por su respuesta.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias, diputado Eduardo Zarzosa Sánchez.

Tiene la palabra la diputada Sofía Martínez Molina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. SOFÍA MARTÍNEZ MOLINA. Buenos días a todas y a todos.

Con el permiso de la Presidencia, señor Secretario General de Gobierno, maestro Horacio Duarte, sea usted bienvenido a esta soberanía, saludo con respeto a mis compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen tanto en este recinto como a través de las plataformas digitales.

Desde el Partido del Trabajo reconocemos el esfuerzo que se realiza en el Gobierno del Estado de México bajo el liderazgo de la maestra Delfina Gómez Álvarez, una mujer que ha demostrado que el servicio público se ejerce con cercanía, honestidad y sencillez. Sabemos que este segundo año de gobierno ha implicado retos importantes en materia política, social y territorial y es justo reconocer el papel de la Secretaría General de Gobierno para mantener la estabilidad, la gobernabilidad y el diálogo con los distintos sectores de la sociedad.

Señor secretario, reconocemos en usted a un servidor con amplia experiencia, compromiso y una trayectoria de lucha constante en favor de las mejores causas del pueblo mexiquense, su convicción, su conducción firme, pero al mismo tiempo dialogante, ha permitido consolidar una relación respetuosa entre los poderes y mantener la gobernabilidad en tiempos de grandes transformaciones, le expresamos nuestro reconocimiento por su capacidad para atender

los desafíos con visión política, cercanía social y compromiso con los principios de la Cuarta Transformación; sin embargo, también decirlo con claridad, la Cuarta Transformación no se trata solo de administrar lo existente, sino también de transformar las estructuras que por años generaron desigualdad, en este sentido, los resultados que hoy presentan deben traducirse en una mejor coordinación con los municipios, en respuestas más rápidas a las demandas sociales y en una atención más directa a las comunidades que aún enfrentan carencias profundas.

Reconocemos, secretario, su labor durante el proceso de elección de jueces y magistrados que se desarrolló con civilidad y orden, pero también queremos invitarlo a fortalecer los canales de comunicación con las y los diputados locales, porque somos quien recibimos de primera mano las inquietudes ciudadanas. La transformación solo avanza cuando las instituciones trabajan en equipo, sin distancias, sin burocracias innecesarias; así mismo, valoramos la respuesta que ha dado el gobierno estatal ante las contingencias derivadas de las lluvias y fenómenos naturales; no obstante, es necesario reforzar la prevención y no depender únicamente de la reacción ante la emergencia.

Desde esta tribuna planteo dos preguntas que consideramos fundamentales ¿Qué mecanismos implementará la Secretaría General de Gobierno para mejorar las coordinaciones con los ayuntamientos, particularmente en la atención a zonas vulnerables? ¿Qué acciones se tienen previstas para fortalecer la capacitación y profesionalización de las autoridades auxiliares, que son el primer contacto entre la ciudadanía y el gobierno estatal? Señor secretario, el Partido del Trabajo seguirá respaldando el proyecto de la maestra Delfina Gómez Álvarez, porque compartimos su visión humanista y su compromiso con el pueblo, pero también lo haremos con sentido crítico, señalando lo que puede mejorar, porque ese es el verdadero espíritu de la transformación, construir con lealtad, pero sin complacencias.

Le reiteramos nuestro reconocimiento, secretario,

por el trabajo que encabeza y por su compromiso con el Estado de México, sabemos que usted, que nos será un aliado de las causas justas de la coordinación institucional y del fortalecimiento del poder popular.

Mucho éxito en su encomienda y es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Sofía Martínez Molina.

Tiene el uso de la palabra la diputada Alejandra Figueroa Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.

DIP. ALEJANDRA FIGUEROA ADAME. Con su venia Presidenta.

Saludo con respeto a quienes integran la Mesa Directiva, a las diputadas, diputados y diputade presentes, a los medios de comunicación y a la ciudadanía que nos acompaña a través de las distintas plataformas digitales, dando seguimiento a este ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, sea usted bienvenido a “La Casa del Pueblo” Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México.

Su presencia en este recinto permite comunicar los avances alcanzados durante estos 2 años de administración encabezados por la Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, así como fortalecer las relaciones institucionales entre los poderes del estado con un propósito común, brindar a las y los mexiquenses mejores oportunidades y condiciones de vida como legítimamente lo merecen.

Por ello me permito comentar, diversos estudios han evidenciado una brecha creciente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, con frecuencia la población percibe a la política y a la administración pública como estructuras distantes, lo que puede generar desinterés o incluso resignación respecto a la posibilidad de incidir en las decisiones gubernamentales.

La métrica de gobierno abierto, elaborada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas refleja esta tendencia, en su componente de índice de participación el Estado de México pasó de 0.41 en 2019 a 0.32 en 2021, lo cual puede interpretarse como una disminución en la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, misma que tiene como objetivo principal recabar información sobre las experiencias y percepciones ciudadanas respecto a los trámites y servicios públicos proporcionados por los distintos niveles de gobierno, con el fin de generar insumos que fortalezcan la toma de decisiones en materia de política pública.

En el rubro de confianza, en los gobiernos estatales, el Estado de México registra un 44.2% cifra inferior a la media nacional de 48.2%, lo que ubica a la entidad en la posición número 16 entre las 32 entidades federativas, en la misma encuesta se muestra que en 2021 y 2023 el 32.7% y 33.5% de la población urbana mayor de 18 años manifestó satisfacción con los servicios públicos básicos y bajo demanda provistos por los gobiernos estatal y municipales.

Para 2023 estos porcentajes aumentaron ligeramente a 35.7% y 35.5% ubicando al Estado de México en la posición 29 a nivel nacional en satisfacción con los servicios públicos y en la posición 21 en satisfacción al realizar trámites, pagos y solicitudes de servicios con 83.7%.

Cabe mencionar que en 2021 el 28.5 de la población mexiquense consideró que el mal desempeño gubernamental era uno de los principales problemas de la entidad, para 2023 este indicador disminuyó a 25.2%, lo que podría reflejar una mejora en la percepción ciudadana sobre el desempeño de sus autoridades; asimismo, el INEGI reporta que entre diciembre de 2021 y diciembre de 2023 el nivel de

confianza en el Poder Ejecutivo Estatal registró un incremento superior al 10%, este avance coincide con el inicio de la actual administración, lo que podría reflejar una percepción ciudadana favorable hacia la renovación del gobierno y las expectativas generadas en torno a una nueva etapa de trabajo y coordinación institucional.

En este contexto, estimado Secretario y en el ánimo de fortalecer la confianza institucional, resulta pertinente preguntar ¿Qué estrategias está implementando el Gobierno del Estado de México, para consolidar y mantener una tendencia positiva en la percepción de confianza ciudadana, fortaleciendo de manera sostenida el vínculo entre el Gobierno y la sociedad?

Es cuanto Presidenta, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias Diputada Alejandra Figueroa Adame.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario de morena.

DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Con su venia, diputada Presidenta, Maestro Horacio Duarte Olivares.

Voy a renunciar a la licencia que podría darme para dirigirme a usted de manera coloquial, en congruencia con nuestra interacción entre correligionarios y compañeros de lucha por las mismas causas desde hace ya muchos lustros, y me conduciré atendiendo el protocolo que corresponde a su comparecencia ante este Congreso del Estado, en representación del Poder Ejecutivo y en su carácter de Secretario General de Gobierno y, en consecuencia, como encargado de la política interna de nuestra entidad.

Inicio mi participación en estos términos para compartir una breve reflexión previa al planteamiento de mis preguntas, “Nuestra nación está inmersa en una auténtica revolución

democrática que tiene como propósito reorientar el objetivo de la actividad política recuperar el sentido de la función pública y regenerar el tejido social combatiendo y erradicando la corrupción, la impunidad y en general, los privilegios de unos cuantos, en síntesis, esta revolución democrática está llamada a eliminar el viejo régimen, el que ha servido a una oligarquía rapaz que ha explotado y robado los recursos de la nación, que ha empobrecido al pueblo de México, tanto en lo material como en lo espiritual”.

Podría pensarse que lo que expresé es un lugar común para quienes desde la izquierda venimos dando la lucha por generaciones, por décadas y en muy diversos frentes y circunstancias, pero si bien fuera un lugar común, me parece que estamos en un momento de quiebre entre la transición de un régimen Oligárquico, agotado y caduco a uno democrático, moderno, equitativo e inclusivo, o simplemente en la alternancia de un partido por otro en el poder, como ya sucedió en el periodo de los años 2000 al 2012 y con la consecuencia de que al final se fortaleció más a la oligarquía y la hizo más rapaz y más violenta.

Puede parecer una paradoja expresarme en estos términos ahora que la izquierda gobierna en la República, gobierna 23 entidades y gobierna la mayoría de los municipios constitucionales, ahora que tiene la mayoría en el Congreso de la Unión, la mayoría en 27 congresos locales y ha logrado la democratización del Poder Judicial, adecuando la legislación y convocando a los ciudadanos de este país a participar en la elección de sus juzgadores, es decir, el movimiento de izquierda de la Cuarta Transformación ha logrado en solo diez años ganar el Gobierno de la República en sus tres niveles y en sus tres órdenes.

Es una proeza única en el mundo y desde luego, es una proeza única en la historia contemporánea, sin embargo, y asumiendo la responsabilidad de mis palabras, afirmo que no es suficiente con ganar el gobierno para erradicar al viejo régimen e implementar el nuevo para ejercer el poder de la transformación, enfrentamos muchas y

poderosas resistencias inducidas y financieras por esa oligarquía que no sólo es criolla; sino internacional y cuyas reacciones cada vez más violenta, buscando debilitar al movimiento para recuperar el terreno perdido; pero el movimiento está logrando la fusión y organización del pueblo y el pueblo tiene la confianza en el movimiento, el pueblo espera resultados tangibles y medibles, resultados de los Gobiernos emanados de la Cuarta Transformación en todos sus niveles, espera respuestas consistentes y constantes, sólo así el pueblo seguirá siendo nuestra fortaleza y sólo así, el pueblo seguirá siendo nuestro baluarte.

En ese contexto acudimos los Poderes Ejecutivo y Legislativo de nuestro Estado, a la Glosa de los resultados del Segundo Año de Gobierno, es indiscutible el esfuerzo que se viene realizando en la atención de las demandas del día a día y en el propósito de revertir los rezagos que por décadas se acumularon en los diversos ámbitos de la sociedad y tenemos confianza que un análisis objetivo y a la luz de los acontecimientos y los resultados, nos permitirá adoptar y aplicar políticas de Estado con una visión de largo aliento, tanto en el ejercicio del a función pública, como en el rediseño del marco legislativo.

Expresado lo anterior, pregunto a usted señor Secretario ¿Está usted de acuerdo en que los resultados en el ejercicio del buen Gobierno, habrán de fortalecer el proyecto de la revolución democrática y con ello garantizar la Cuarta Transformación de la nación y del Estado de México?

2. ¿Está usted de acuerdo que para garantizar los buenos resultados en la gobernanza en el Estado de México se debe revisar permanentemente la actuación de los funcionarios de Gobierno de todos los niveles y en su caso, hacer los ajustes necesarios?

3. ¿Está usted de acuerdo en que, para garantizar la transición del viejo régimen al servicio de la oligarquía por el régimen democrático al servicio del pueblo, debemos impulsar una reforma a fondo y de gran calado del marco constitucional

legal y jurídico en nuestro Estado?

Y por último ¿Está usted de acuerdo en que debemos intensificar las acciones de Gobierno focalizando los esfuerzos en materia de seguridad, salud, movilidad, medio ambiente e infraestructura hidráulica?

Agradezco y quedo atento a sus respuestas.

Muchas gracias compañeras y compañeros.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputado Maurilio Hernández González.

Otorgo la palabra al señor Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares.

MTRO. HORACIO DUARTE OLIVARES. Gracias Presidenta.

Quisiera tener un poquito más de 10 minutos; pero en la política, uno tiene que ajustarse a las reglas y me ajusto a las reglas que aquí nos han establecido; pero quiero adelantar que, si no me da tiempo contestar, con toda pulcritud, haremos llegar a través de la Junta de Coordinación Política las respuestas por escrito para entregarlas a los grupos parlamentarios, porque creo que es una obligación, no es un tema que no debamos contestar.

Yo quisiera decir que en varios temas que se han tratado, tema educativo, decirles que hoy tenemos avances sustanciales, medibles con estadísticas reales, no ficticias de lo que ha sido este año de gobierno hemos pasado a invertir más recursos a los mexiquenses y quisiera decir que, por ejemplo, en el grado promedio de escolaridad aumentó del 10.4 al 10.5%, puede parecer marginal pero hay un aumento, se disminuyó la tasa de alfabetismo del 4.1, que es la media nacional, nosotros en el Estado de México estamos en el 2.6 en la cobertura a escuelas en nivel secundaria pasamos del 94.7 al 95.4 y en la eficiencia terminal pasamos del 93.1 al 94.1; son cifras que sin duda pueden dejar insatisfecho a muchos y entendemos esta parte que nos lo plantean, pero sin duda, hoy se están

haciendo todos los esfuerzos necesarios y ahí están los datos tangibles, concretos y puntuales.

En el caso del feminicidio yo me quiero referir, sin duda comparto ese enojo, esa molestia, porque sin duda durante muchos años estando no en el gobierno, exigimos resultados para terminar los feminicidios en nuestro Estado. Si hay algo que duele a la gente es perder a una mujer por feminicidio. Le quiero decir diputado, que hemos disminuido el 15.38% el delito de feminicidio del 1 de enero al 5 de octubre del presente año.

Hoy, en el 2025 vamos a cerrar con el menor número de feminicidios en los últimos 10 años del Estado de México. Ya no somos el primer lugar en feminicidios. Hoy estamos haciendo todos los esfuerzos y quiero destacar dos ingredientes fundamentales; uno, la Mesa de Paz, donde está la Fiscalía, las instancias federales, las instancias locales y recientemente la incorporación del Poder Judicial para ser eficiente el tema de combatir el feminicidio como un lastre.

Hoy también hay una disminución del 12.5% de los delitos asociados a violencia de género, que sin duda son parte de lo que hemos estado combatiendo. Se han aumentado los operativos de búsqueda, hemos hecho 2 mil 200 operativos de búsqueda que, sin duda nos están ayudando a ir generando condiciones de mayor circunstancia a favor de proteger la vida de nuestras niñas, nuestras jóvenes y nuestras mujeres.

El tema, el conflicto Teoloyucan, Cuautitlán sin duda es un reto, no sólo en ese municipio, toda esa región que nosotros llamamos el corredor AIFA hay una problemática muy añeja de los límites territoriales, ya hemos dialogado con la comisión respectiva de este Congreso para que ya sea por la vía pactada de los acuerdos y después someterlos a este Congreso y yo espero que pronto en esta Soberanía se estén aprobando varios acuerdos de los límites territoriales, que sin duda van a dar paz y tranquilidad a esos municipios.

Nos preguntan sobre el tema de las acciones

preventivas de lluvia, la lluvia, hemos tenido lluvias atípicas. eso no es excusa, es una explicación; sin embargo, hemos actualizado el Atlas de Inundación del 2025, el Atlas de Cuencas del Estado de México; se estuvieron haciendo limpieza y desove en más de 500 kilómetros de redes de drenaje, 400 kilómetros en canales de cielo abierto, la limpieza de fosas y en el caso del tema de Chalco, que el año pasado generó una crisis que lamentamos y daño a muchas familias, se reconstruyó el Colector Solidaridad con una inversión superior a los 400 millones de pesos que nos permitió avanzar.

Y sin duda hay retos como los que se han planteado en San Mateo Atenco, en Ocoyoacac, en Netzahualcóyotl, en Ecatepec, donde hoy estamos viviendo situaciones de emergencia, pero todas se están atendiendo con una manera integral, de manera coordinada con nuestros municipios. Hoy se gestiona un nuevo modelo de gestión del agua, hemos logrado con eso asesorías para que los municipios, en coordinación con la CAEM, tengan una atención más eficiente y no tengamos que ir a remediar, sino hay que prevenir. Sin duda en eso coincidimos.

Por el otro lado, al diputado del PRI Eduardo Zarzosa no venimos y lo digo por convicción, por lealtad y por una instrucción de la Gobernadora a confrontar a ningún partido político, hacemos un diagnóstico de lo que está pasando, pero, así como el PRI le extiende la mano al Gobierno del Estado, nosotros también le extendemos la mano al PRI porque ha sabido colaborar, ayudar en este Congreso del Estado y sin duda también decir que un gran reto de la transferencia de los servicios de salud del Estado de México al IMMS-Bienestar ha enfrentado obstáculos, ha afrontado sin duda un tema que el servicio de salud tiene que hacerse realidad; sin embargo, decirle que en el tema que comentó del ISSEMyM, tenemos un 98% de cobertura en los medicamentos que están a disponibilidad de los derechohabientes del ISSEMyM, no hemos tenido crisis de medicamentos en el ISSEMyM; sin duda, estamos colaborando con el IMMS-Bienestar para efecto de que los medicamentos estén en las unidades

médicas, en los hospitales, de manera correcta en tiempo y sobre todo cuando las familias lo requieran y cuando los necesite.

También decir que hemos implementado, incrementado, los temas de coordinación con los ayuntamientos, hoy tenemos Presidentes, Presidentas Municipales que participan en las mesas de transformación, rediseñamos el territorio del Estado de México en 19 regiones para que de esa manera, de manera mucho más concreta, podamos atender a los Municipios del Estado de México.

Creo que el ejemplo que hemos dado cuenta ha sido el Plan de la Estrategia del Oriente del Estado de México, esta idea que surgió de un acuerdo de la Presidenta con la Gobernadora, ahora tiene una inversión de más de 75 mil millones de pesos y sobre todo resaltar que en ese nuevo mando unificado que tenemos en materia de seguridad hay una disminución de más del 40% de los delitos y esto un ejemplo que somos el Estado de México ahora se plasmó en la Ley General de Seguridad Pública Nacional, donde ya está incorporada esta figura como mecanismo de coordinación más eficiente para el Estado de México y para los municipios en el país.

También quiero referirme; sin duda, a que coincide la permanente evaluación de los funcionarios públicos, todos desde Secretarios de Estado, Subsecretarios, Directores, tiene que ser una acción permanente, la Gobernadora del Estado ha anunciado que está evaluando su gabinete. Lo hizo de manera pública, de manera correcta, de manera concreta, y estará tomando en el ámbito de su responsabilidad, porque el ámbito de la responsabilidad lo dice la Constitución, hay un solo Titular del Poder Ejecutivo; podemos opinar, podemos decir, pero solo recae en una sola persona que fue electa por el voto popular, que es la Gobernadora Delfina Gómez, y ella estará respondiendo, sin duda puntualmente a la exigencia ciudadana.

También creo y considero muy importante destacar

que, la propia gobernadora anunció en su Segundo Informe de Gobierno que a partir de noviembre de este año que terminan las lluvias hasta marzo que tenemos el periodo de menor precipitación pluvial, va a arrancar el proyecto más grande de inversión en materia de carreteras estatales de vías de comunicación intermunicipales, para que de esa manera este tema de los baches, que sin duda es un tema que genera molestia, no al pueblo, a todos nosotros los que transitamos en las carreteras sabemos que ese es un pendiente y ese pendiente se va a asumir.

No buscamos eludir responsabilidades, no recurrimos al pasado para decir que no vamos a enfrentar los problemas porque la gente votó por un proyecto de transformación, de presente, de futuro y así lo vamos a seguir haciendo para no eludir responsabilidades.

También coincido, coincido, que se debe garantizar un nuevo modelo institucional para que este proyecto de la Cuarta Transformación tenga resultados; sin duda, enfrentamos inercias, pero esas inercias se van quitando, se van delimitando si hay unidad, si hay trabajo y, sobre todo, entendemos que hay un solo liderazgo, que es el liderazgo de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez por atención muchas gracias y estaremos haciendo llegar las respuestas de las preguntas a los Grupos Parlamentarios.

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ. Ha finalizado el primer turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Prosiguiendo con el desahogo de los trabajos, harán uso de la palabra integrantes de la Legislatura hasta por 3 minutos para formular sus preguntas y el compareciente dispondrá hasta de 10 minutos para proporcionar sus respuestas.

Doy la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez

del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Con el permiso de la Mesa Directiva.

Señor Secretario, agradezco de antemano las respuestas.

Ojalá estas hubieran podido tener un poquito más de contexto, pero entiendo el tema que se mandaran por escrito y espero que estas también convenzan a los ciudadanos que nos ven a través de las diferentes redes.

El tema que quiero tocar es el tema de la movilidad y el transporte público, señor Secretario. Para nadie es desconocido que vivimos posiblemente en otro planeta o en la Luna, con varios cráteres, grandes baches, socavones que hacen intransitable la circulación en el Estado de México y que causa deterioro a todos los vehículos particulares y públicos, y que, por otro lado, el transporte público de pasajeros, más de 170 unidades concesionadas y se dice que son más de 700 mil unidades y en el caso de los tolerados, casi 60 mil unidades de las cuales circulan sin permiso, de las cuales no tienen placas y están casi inservibles no cuentan con medallones que les ponen plástico, no tienen placas, pero sí generan de manera evidente un problema social, generan inseguridad y daño general a la población no aunado a esto, es increíble. Apenas en el 2025 se han contabilizado más de 147 accidentes en el Valle de México debido al transporte público y más del 8.1% de los ciudadanos se han quejado del manejo de sus unidades y del trato y del trato de los choferes. El costo humano es impensable y la negligencia insostenible. Solamente en enero del 2025 se hablaban de 127 carpetas, de las cuales había delitos culposos por eventos automovilísticos. Es decir, más de cuatro personas diarias mueren por el transporte público. No podemos dejar de decirlo se habla de un sistema de transporte eficiente y de calidad y este es inseguro y precario. Secretario ¿Cuál es el plan de acción puesto en marcha para dar mantenimiento inmediato y sistemático de

vialidades? ¿Qué está haciendo esta administración para regular y controlar el transporte informal? Y si fuera poco ¿Qué razones sustentan el incremento de las tarifas del transporte público? ¿Quiénes están discutiendo el aumento? ¿No cree usted que esto representa un golpe directo a la economía de las familias mexiquenses? Y mientras tanto Secretario en la vida cotidiana es una ruleta el transporte público, asaltos, mujeres abusadas y acosadas, jóvenes que sus madres le tienen que escribir para esperar que lleguen con bien a sus casas. No hay un día en que el Estado de México no se viralice con un asalto y nos eriza la frase de que “ya se las saben”, la realidad del Estado de México se mide no solamente en discursos, sino en calles inseguras, hospitales inconclusos y servicios colapsados, mientras la justicia no llegue, el agua no falte la educación se estanque y el transporte cobre vidas, no habrá, con todo respeto, informe que convenza.

Los mexiquenses exigimos resultados, no narrativas, exigimos justicia, no impunidad, exigimos soluciones reales y no promesas vacías.

El Partido de la Revolución Democrática está aquí, la lucha continúa por el Derecho a una Educación de Calidad, a gozar de agua todos los días, a tener medicamentos, un sistema de salud digno y transitar con seguridad, sin miedo y en paz. Es cuánto.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias, Diputado Omar Ortega Álvarez.

Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ. Muchas gracias Presidenta, gracias por sus respuestas, Secretario, sin duda usted lo refirió bien, es poco el tiempo para tantas preguntas y sobre todo aquellas que se pueden prestar al debate, sé que esta es una réplica, pero más que réplica voy a hacer una reflexión.

Hace unos días la gobernadora pronunció un discurso, quiero rescatar dos párrafos que dan contexto a lo que se refería sobre el tema de evaluar y considerar la permanencia de algunos Secretarios o Funcionarios “En esta administración no hay lugar para la improvisación, la simulación ni las ocurrencias, servir al pueblo es un honor y una responsabilidad que exige entrega y resultados, recalco que exige entrega y resultados, por ello, quien no esté a la altura o que no le guste servir, debe de reflexionar sobre si continúa o deja el cargo, dice la Gobernadora. Hago propicio este momento para exhortarlos a ustedes, ciudadanos, a denunciar cualquier acto de corrupción, en especial a aquellas personas que pidan recursos o favores en mi nombre, eso yo no lo hago y si en algún momento existe la necesidad, existe el apremio, lo haré de forma personal, que no me lo sorprendan porque se está dando mucho eso, hablan a mi nombre y la única voz que tengo es la mía. Movimiento Ciudadano suscribe todas y cada una de las palabras de la Gobernadora en su mensaje” sobre la referencia del discurso.

Lo que les voy a mostrar en esta carpeta y en estos oficios, precisamente tiene que ver con la falta de resultados y con la falta de entrega de varios funcionarios, desde Secretarios hasta mandos medios y tiene que ver con la falta de compromiso, me refiero, todo esto son peticiones que a lo largo de este año el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, diputadas, diputados, se les han girado a Secretarios y Secretarias, no para temas personales, para temas que implica resolver problemáticas de los gobernados, no importa si votaron o no votaron por Movimiento Ciudadano para que los representáramos aquí y todo esto que documento es la omisión, la corrupción no solamente es acción, la corrupción también es omisión y han sido extremadamente omisos y el que puede lo más puede lo menos, sí se ignora a un representante popular por supuesto que ignoran al ciudadano.

Por eso, Movimiento Ciudadano sí exige que se revise este gabinete, entendemos de acuerdos

políticos y entendemos de cumplimientos de lo mismo, pero ya han pasado 2 años, ya va un tercio del tiempo para el que fueron electos, en este tiempo ese compromiso político ya se tiene que refrendar por los resultados que den.

Refiero nuevamente el Municipio de Los Reyes que colinda con Iztapalapa, que bueno que lo tienen muy claro, ese accidente que costó la vida de decenas de personas y que más están hospitalizadas hoy día, pudo haber ocurrido no en Iztapalapa porque quienes conocemos la zona a unos cuantos metros ya es Los Reyes La Paz, pero si hubo víctimas mexiquenses, se tiene que revisar el actuar de funcionarios porque muchos rayan en la frivolidad, personalmente tengo la mejor opinión de la Gobernadora y sé que es una persona bien intencionada y buena, me consta, porque en alguna ocasión la JUCOPO platicó con ella y reflexionó sobre una decisión que estaban tomando y dio marcha atrás, sí escucha, sí actúa en consecuencia, pero yo no me imagino a la Gobernadora en frivolidades o en excesos que sí es corrupción desviando recursos públicos para fines personales y que se tiene que actuar en consecuencia.

Por eso Movimiento Ciudadano levanta la voz para denunciar la omisión y la negligencia de estos funcionarios y acoto aquí, hago un paréntesis, esos acuerdos políticos a veces van en contra de quienes han construido el movimiento, de quienes llegaron después de tantos años impulsando un proyecto, quienes tenemos muchos años en política sabemos que esto es así y no me sorprende que luego se tocan puertas ahí enfrente en Palacio de Gobierno y la abre un titular que nunca estuvo en su movimiento, pero que tampoco los conoce y que tampoco saben de la lucha que les tomó llegar a conquistar el gobierno, eso se tiene que corregir, porque hay golondrinas de paso que no son ni mexiquenses, que no conocen la problemática y que de manera burocrática, así se han conducido a lo largo de su vida y que un buen día cuando ya no tengan el cargo o este proyecto se agote ellos van a encontrar acomodo en otra entidad, pero el daño se lo están dejando a los mexiquenses y

quienes sí recorremos y transitamos estas calles con una problemática que nos puede costar desde un accidente o hasta la vida.

Como reflexión la dejo y gracias Secretario por la atención y la amabilidad de atender este llamado de rendición de cuentas.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputado Juan Manuel Zepeda Hernández.

Compañeras, compañeros legisladores, les pedimos atentamente que seamos respetuosos de los tiempos.

Cedo la palabra a la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. JOANNA FELIPE TORRES. Gracias por sus respuestas señor secretario.

En materia de seguridad se debe de ir más allá de las carpetas de investigación, en estas el día de hoy se presume la disminución de los actos delictivos, pero los datos se tienen que contrastar siempre con el sentir de la ciudadanía en un contexto donde salir de los hogares no genere miedo de ser asaltados o simplemente regresar con bien a su hogar, los resultados deben de ser el reflejo pleno de sus libertades, simplemente de su derecho a tener una vida tranquila y feliz.

Sin embargo, en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública del segundo trimestre del presente año, con respecto al mismo periodo del año anterior, se tiene un aumento de 5.7% en la tasa de víctimas de delito por cada 100 mil habitantes, pasando de 32 mil 971 víctimas a 34 mil 851. Lo anterior coloca al Estado de México con la tasa más alta de víctimas a nivel nacional y además de las más inseguras.

A esto se suma la impunidad en la entidad, de

acuerdo a la encuesta en mención, de cada 100 delitos cometidos, 9 se denuncian y de estos solo 5.7 inician una carpeta de investigación, es decir, el 94.3% de los delitos queda sin investigación e impune, si bien las víctimas no denuncian por considerar que es una pérdida de tiempo o son trámites largos y burocráticos, también se presenta una característica común la desconfianza en las autoridades, la cual aumentó en el presente año con respecto al 2024, ejemplo de ello es la Policía Ministerial, creció en un 5.6% la desconfianza, en la policía estatal 4.6% y en la municipal 5.4, el Ministerio Público 6.8%, estas cifras son la percepción y además nos hacen hacer los siguientes cuestionamientos, señor Secretario, me gustaría preguntar ¿Qué estrategias se han implementado para mejorar la confianza de las autoridades y combatir la corrupción y la impunidad? y dado el aumento del delito de narcomenudeo en un 45% en los primeros 8 meses de este 2025, con respecto al año anterior, y siendo uno de los temas que genera mayor preocupación en el Estado de México ¿Qué acciones se han realizado en coordinación con el Gobierno federal para su combate?

Sin duda es urgente fortalecer la seguridad y la procuración de justicia, comenzando por las policías municipales, con sueldos y condiciones dignas para laborar, así como su profesionalización, ante ello es necesario asignar mayores recursos a los municipios, por lo que solicitamos, señor Secretario, equipar a las policías desde el proyecto del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026, no dejarlas indefensas ante los criminales ni dejar desapercibidas todas las carencias que actualmente tienen, de nuestra parte impulsaremos mayor recurso en la discusión del paquete presupuestal el fortalecimiento de las policías civiles es una deuda que tenemos con toda la población mexicana.

Por sus respuestas, muchas gracias, señor Secretario.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias, Diputada Joanna Alejandra Felipe Torres.

Tiene el uso de la palabra el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ. Agradezco sus puntuales respuestas, señor Secretario, y el Grupo Parlamentario del PRI también ve con beneplácito esta apertura de seguir dialogando y de seguir trabajando por el bien de las y los mexiquenses.

Señor Secretario el presupuesto de Egresos 2025, aprobados en esta Soberanía por todos los grupos parlamentarios, contempló un incremento significativo en los recursos destinados a la política social de la Entidad con una asignación superior a los 18 mil millones de pesos.

En el PRI, siempre estaremos a favor, que quede muy claro de fortalecer y mejorar los programas sociales para transformar la vida de quienes más los necesitan y garantizar los derechos sociales de todas y de todos, no obstante, considerando que recientemente aprobamos una reforma constitucional para garantizar que el presupuesto de los programas sociales no sólo no pueda ser disminuido; sino que tenga un aumento progresivo, le pregunto ¿Es financieramente sostenible para los próximos ejercicios presupuestales?

En segundo término, las y los diputados asignamos para 2025, más de 3 mil 200 millones a la Junta de Caminos del Estado de México, recursos públicos que deben ser ejercidos con toda transparencia y eficacia para el beneficio de las y los mexiquenses.

Sí, ya escuchamos que nos comentó que una vez que se acabe el periodo de lluvias, habrán de iniciar con un programa de bacheo en todo el Estado, esperemos de verdad que sea una realidad; pero quiero preguntarle lo siguiente señor Secretario. Mire es por todos conocido, los múltiples reportajes en medios nacionales y locales, en el sentido de que existe la posibilidad de un gran desfallo o desvío de recursos en esta área.

Señor Secretario ustedes están a favor de la opacidad

o la transparencia, porque según la normatividad en la materia, este organismo descentralizado es el encargado de la planeación, construcción, modernización y mantenimiento de la red vial en la Entidad, en pocas palabras, es la responsable de que las carreteras y caminos estén en buen estado y ahí tenemos esa duda, esa duda que insisto, ha sido planteada en múltiples reportajes, no sólo locales; sino también nacionales.

No obstante, señor Secretario como ya se comentó, es evidente que las calles, avenidas y carreteras de todo el Estado están en pésimas condiciones desde el norte hasta el sur y desde el oriente hasta el poniente, lo que impide la movilidad con seguridad vial.

Podría en ese sentido, señor Secretario, compartirnos ¿Qué medidas específicas están tomando para mejorar las condiciones de nuestras calles? Y esta es la más importante ¿Al Gobierno del Estado, le habrá de dar tiempo, señor Secretario de no sé cuándo planean iniciar este programa en una fecha exacta; pero la verdad, de dar tiempo de ejecutar el dinero que les fue asignado o tristemente se irá a un tema de subejercicio? Es una pregunta que nos preocupa y que nos debe de ocupar señor Secretario, porque basta con salir a la calle y preguntarle a quien sea, más allá de ideologías políticas, más allá de simpatías, preguntarle a la gente, si las condiciones de los caminos habían estado antes así y le van a decir que no, señor Secretario, lamentablemente hay que decirlo, los caminos, las carreteras, este es el momento histórico en el que peor han estado. Hay que decirlo con todas sus letras señor Secretario y eso no lo decimos nosotros, lo dice la gente en las calles.

Por sus respuestas, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputado Eduardo Zarzosa Sánchez.

Corresponde la palabra a la diputada Sofía Martínez Molina, del Grupo Parlamentario del

Partido del Trabajo.

DIP. SOFÍA MARTÍNEZ MOLINA. Con su permiso Presidenta.

Agradezco la disposición del Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte para responder con apertura y claridad las preguntas que se le han formulado desde esta Soberanía.

Su participación refleja un ejercicio de rendición de cuentas, serio, transparente y coherente con los principios de la Cuarta Transformación.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, reconocemos que, bajo su conducción, se han fortalecido la relación institucional, entre el Gobierno del Estado de México y los distintos niveles de autoridad.

Sabemos que la gobernabilidad no se construye desde los escritorios; sino en el territorio, escuchando a la gente, entendiendo sus problemáticas y acompañando la búsqueda de soluciones.

En este sentido, coincidimos con usted Secretario, en el diálogo permanente con la ciudadanía, debe seguir siendo la ruta para resolver los conflictos sociales y políticos que surgen en nuestra Entidad; también es importante subrayar que la seguridad, la gestión municipal y la atención social son ejes que no pueden avanzar por separado. Por ello, desde esta Legislatura seguiremos impulsando iniciativas y acuerdos que fortalezcan la coordinación entre los tres niveles de gobierno, apostando a la planeación estratégica, la prevención y la construcción de paz, más allá de la simple reacción ante las emergencias.

Desde el Partido del Trabajo reiteramos nuestro respaldo al proyecto de transformación que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez, convencidos de que el cambio verdadero se consolida con el trabajo cercano al pueblo, con sensibilidad social y con decisiones firmes orientadas al bienestar de todas y todos los mexicanos.

Secretario, reconozco su experiencia, su capacidad política y su compromiso con el Estado de México, sepa que en esta Legislatura encontrará siempre disposición para el diálogo, la colaboración institucional y la construcción de soluciones conjuntas que fortalezcan la gobernabilidad y el desarrollo de nuestra identidad.

Es cuanto y muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias diputada Sofía Martínez Molina.

Tiene el uso de la palabra la diputada Gloria Vanessa Linares Zetina, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. GLORIA VANESSA LINARES ZETINA. Gracias Presidenta.

Con la venia de quienes integran la Mesa Directiva de la LXII Legislatura, a los diputados, diputadas y diputade presentes, a los medios de comunicación y a la ciudadanía que nos sigue en esta sesión a través de las diferentes plataformas digitales.

Reciba señor Secretario la bienvenida a este Recinto Legislativo Maestro Horacio Duarte, su comparecencia en este Congreso representa una valiosa oportunidad para compartir los logros alcanzados durante estos dos primeros años de gestión, bajo el liderazgo de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora de nuestra Entidad, así como para seguir consolidando una relación de respeto, colaboración y servicio en favor del pueblo mexicano.

Indudablemente, la gobernabilidad en el Estado de México se construye todos los días a partir del diálogo, la participación ciudadana y la coordinación entre los tres niveles de gobierno; bajo esa premisa, la actual administración ha impulsado mecanismos que fortalecen la vida democrática, garantizando que las políticas públicas respondan a las necesidades reales de la

ciudadanía del Estado de México.

A principios de la administración estatal se realizaron foros de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, un ejercicio inédito de apertura y planeación democrática, donde se recogieron los avances de los distintos sectores sociales, económicos y territoriales de esta Entidad.

Como resultado de este enfoque, los programas regionales 2024-2029 integran las propuestas y planteamientos generadas durante los foros, convirtiéndose en una hoja de ruta compartida entre la ciudadanía, municipios y el gobierno estatal y desde esta Legislatura felicitamos que esa sea la ruta, señor Secretario.

Estos programas permiten atender las particularidades de cada región y avanzar hacia un desarrollo equilibrado, al tiempo que fortalecen la coordinación institucional con los 125 municipios, independientemente de su afiliación política, no como en los regímenes pasados; con ellos, se reafirma el compromiso del gobierno estatal por incluir todas las voces en la construcción de las políticas públicas que reflejen la diversidad y las aspiraciones de la población mexiquense en un Estado tan plural, donde 125 municipios son gobernados por distintas fuerzas políticas, esta administración ha demostrado que la gobernabilidad se ejerce con inclusión, con respeto y con equidad.

El objetivo es claro construir una agenda común que trascienda intereses particulares y que coloque en el centro el bienestar de los y las mexiquenses, este compromiso se refleja en el tercer eje transversal del Segundo Informe de Gobierno, que alinea las políticas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030 y por ello, los programas sectoriales y regionales del 2024-2029 están diseñados con un enfoque territorial y regional, integrando acciones insignia de alto impacto que busca reducir las desigualdades y fortalecer la cohesión social.

Estos avances evidencian que la gobernabilidad no depende de la uniformidad política, sino de la capacidad de construir consensos, generar resultados y atender con equidad a cada una de las regiones de nuestro Estado; así pues, en el marco de esta comparecencia y reconociendo los esfuerzos del Gobierno del Estado de México y de su persona por construir una administración más cercana y eficaz, es fundamental seguir fortaleciendo los puentes de diálogo entre los poderes públicos.

Por lo anterior expuesto, estimado Secretario, me permito preguntarle qué estrategias impulsa el Gobierno del Estado de México para garantizar que esta visión de desarrollo incluyente se mantenga como política de Estado, asegurando que todos los municipios, sin importar su filiación política, reciban atención, recursos y oportunidades que condicionen equidad y transparencia.

Agradezco de antemano sus respuestas, reiterando que, desde el Grupo Parlamentario del Partido Verde, mantenemos la disposición de trabajar de manera colaborativa, propositiva y respetuosa, convencidos de que solo a través de la suma de esfuerzos se construye un mejor Estado de México y donde cada región y cada persona puedan tener las mismas posibilidades de prosperar y también reconociendo que en 2 años no se puede cambiar a un régimen que gobernó por más de 100 años y que es claro, diputados, las cosas no se hicieron bien, pero que hoy se está avanzando con paso firme de la mano de la Cuarta Transformación.

Es cuanto, Secretario, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias, Diputada Vanessa Linares Zetina.

Tiene el uso de la palabra el diputado Ángel Ariel Negrete Avance del Grupo Parlamentario de morena.

DIP. ÁNGEL ARIEL NEGRETE AVONCE. Con el permiso de la Presidenta diputada Martha

Azucena Camacho Reynoso.

Saludos a los integrantes de la Directiva, así como a mis compañeros diputadas, diputade y diputados.

Agradezco a las y los representantes de los medios de comunicación que nos acompañan, a las y a los mexiquenses que nos siguen a través de las plataformas del Congreso, reciban un cordial saludo.

Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, le damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario “La Casa del Pueblo” de los mexiquenses, con la finalidad de atender este ejercicio republicano de rendición de cuentas, diálogo abierto y transparente entre poderes públicos.

Antes de plantear nuestras inquietudes, permítame felicitarlo por estos dos años de ejercicio gubernamental, le reconocemos como un luchador social, dirigente político y un funcionario excepcional que, con la guía de nuestra Gobernadora la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a quien felicitamos por su trabajo arduo cercanía con la gente y los cambios profundos que están haciendo realidad la transformación en nuestro estado. Reitero desde aquí mi apoyo incondicional y disposición para seguir trabajando por nuestro pueblo.

En materia de seguridad y gobernabilidad ¿Cómo evalúa el desempeño de su Secretaría en materia de prevención y resolución de conflictos en el Estado a lo largo de estos dos años de gobierno? Basta señalar, por ejemplo, durante el informe regional de la Gobernadora en Atlacomulco se registró una protesta por parte de personal médico en busca de manifestarse y personal de su dependencia, intervino. Al igual que con las amenazas de transportistas para realizar el colapso de vialidades en Toluca ¿Considera eficiente el trabajo que se está realizando en la Secretaría General? y reiteró mi apoyo incondicional al trabajo de nuestra gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Agradezco su atención y sus respuestas, Secretario.

Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Gracias, Diputado Ángel Adriel Negrete Avonce.

Tiene el uso de la palabra el señor Secretario Maestro Horacio Duarte Olivares.

MTRO. HORACIO DUARTE OLIVARES. Muchas gracias, Presidenta.

Quiero ratificar en esta segunda oportunidad de que, desde el Gobierno del Estado, por instrucción de la Gobernadora, la Maestra Delfina, seguiremos manteniendo este ejercicio de diálogo democrático, de rendición de cuentas, de transparencia y de que más allá de las diferencias políticas, partidarias o ideológicas, siempre habrá un gobierno dispuesto a hablar parte de lo que aquí se ha reflexionado. Decía un diputado que a veces tiene que estar el Secretario General de Gobierno atendiendo de manera directa, pero no es porque haya un tema de por qué funcionarios compañeros del Gobierno no atienden sus problemas es porque parte de una filosofía que la gobernaba nos ha dado. Ustedes conocen, la han visto a una Gobernadora directamente hablando con el pueblo. La Gobernadora no le tiene miedo a hablar con la gente no está cuidando el protocolo, no está cuidando esa parte, diría yo, sacrosanta de inaccesibilidad del Gobernador, la gobernadora, como se pensaba. Es al revés. La maestra baja y así nos enseñar. Por eso, en el caso de la Secretaría General del Gobierno, atendemos de manera directa manifestantes a quienes se acercan porque es una obligación y lo hacemos con mucho gusto. Por eso quiero también agradecer a nuestros compañeros de la Secretaría General de Gobierno, de las distintas regiones que han acudido a esa nueva forma de atención a la gente.

Se ha planteado el tema de la revisión del gabinete creo que ya lo ha dicho muy claramente la gobernadora. Ella está revisando día con día el

actuar y si coincidimos y ratificamos las palabras que ha dicho la gobernadora, quien no le guste servir, no tiene cabida en un proyecto que está solo, dispuesto, atento a servir a los ciudadanos.

En tema de los programas sociales, claro que son sostenibles hay todos los estudios financieros para seguir diciendo que los derechos sociales que hoy están en la Constitución y que son una realidad en nuestro país y en nuestro Estado, tienen sostenibilidad financiera ¿Por qué? Porque hemos logrado, ya lo explica el Secretario de Finanzas, hacer que las finanzas rindan por un tema fundamental, porque se evita la corrupción, se evita el despilfarro. Así que, en el tema de manejo de deuda, en el manejo de mayores ingresos fiscales, los programas sociales están plenamente sustentados y agradecemos a esta Legislatura el que en su momento hayan aprobado los recursos y estoy seguro que así lo seguirán haciendo.

El tema de los baches sin duda es un tema que genera controversia. Ya lo hemos dicho, molestia y exigencia y también nosotros, los que formamos parte de este proyecto, pedimos que pronto, pronto, nuestro Estado termine. Solo decir que los recursos que tiene la Junta de Caminos el 90% están comprometidos, desafortunadamente solo para APPS o PPS. Es decir, tenemos que ampliar ahora ese mecanismo para que los recursos fluyan, para la infraestructura, para la inversión y no solo estar pagando deudas del pasado. Obviamente estamos a favor de la transparencia, que se revise, que se cuestione, que se hable, que se dialogue, siempre y cuando esa transparencia tenga resultados en beneficio de la gente no habrá subejercicio en ninguna dependencia del Gobierno del Estado la Gobernadora nos ha exigido que haya subejercicio nosotros ratificamos que el diálogo entre poderes es fundamental, es un tema que sin duda vamos a lograrlo y lo seguiremos logrando, por eso en este que este que es un gobierno que escucha, que rinde cuentas y que pone siempre por delante a la gente, no venimos a administrar inercias ni repetir fórmulas del pasado, venimos a transformar de raíz las estructuras que durante décadas negaron derechos, oportunidades y justicia, por eso, compañeras,

compañeros, hoy quiero dirigirme con claridad a todos los que formamos parte de este movimiento histórico, el momento que vivimos no es casual, es el resultado de años de lucha, de organización popular y de un proyecto político que tuvo el talento y la visión de construir la unidad para conquistar el poder por la vía pacífica, la unidad es el corazón de nuestra casa, la esencia que nos distingue y el principio que nos ha permitido avanzar a paso firme en la transformación del Estado de México, en este sentido, es importante recalcar sobre todo a quienes militamos en el humanismo mexicano que en el Estado de México hay un solo equipo, el equipo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez somos todas y todos mexiquenses en la acción y mexiquenses en la transformación, somos mexiquenses que caminamos junto con la Gobernadora y con nuestra Presidenta, la Doctora Sheinbaum, mexiquenses fieles al legado de nuestro dirigente, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Por eso hago un llamado firme y fraternal a la unidad de todos los que dicen militar en la Cuarta Transformación, es hora de cerrar filas, no hay espacio para divisiones ni para protagonismos personales, el proyecto histórico que encabezamos es más grande que cualquier deseo personal, la verdadera unidad se construye con disciplina, con lealtad y respeto, se sostiene cuando cada uno entiende su papel dentro de este movimiento histórico y cuando todos caminamos bajo una sola dirección, guiados por un solo liderazgo en el Estado de la Gobernadora.

Hoy en el 2025, no es momento para pensar en las agendas del 27 y menos más allá de ese año, es momento de cumplir a los mexiquenses de manera respetuosa, pero de manera firme, les digo que quienes se distraigan en estos temas le faltan al respeto al pueblo mexiquense. Hoy es tiempo de trabajar, trabajar, trabajar y más trabajo, ese es el mandato del pueblo, el ejemplo de nuestra Gobernadora y nuestra Presidenta, esa es la herencia del líder fundador de nuestro movimiento.

La Cuarta Transformación no es patrimonio de las

dirigencias ni de las burocracias, el protagonista, el único como único amo que tenemos, es el pueblo mexiquense y será el pueblo que quien ponga y quien quite, solo el pueblo y nadie más, esa es la lección más importante la democracia y quien lo olvide, se equivoca o está extraviado en el proyecto político. Nuestra responsabilidad histórica es clara consolidar en el Estado de México el segundo piso de la Cuarta Transformación, no tenemos derecho a fallar porque millones de mexiquenses confían en nosotros y millones más esperan que seamos dignos herederos de este movimiento que está revolucionando las conciencias, como lo mencioné anteriormente, la unidad no es una sugerencia, es una exigencia del momento histórico, es una exigencia práctica, por eso, compañeras y compañeros, seguimos cerrando filas en torno a la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, caminamos unidos detrás del liderazgo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y honremos así cada día la confianza que el pueblo mexiquense depositó en todos ustedes y en todos nosotros, trabajemos juntos para que nadie se quede atrás, sin olvidar nunca jamás, la máxima más importante en la que hemos venido trabajando todos por el bien de todos, primero los pobres.

Así esta rendición de cuentas, este diálogo entre los poderes, sin duda seguirá abonando para que la transformación en el Estado de México se construya entre todas, entre todos, reiteramos el diálogo a todas las fuerzas políticas, nuestro respeto, el pluralismo es una realidad en el Estado de México y ese pluralismo no va a desaparecer porque la gente es plural, porque los ciudadanos del Estado de México tienen mandatos diferenciados, pero tienen un mandato común que es trabajar todas y todos los días por el bien del pueblo del Estado de México.

Así que está abierta la mano, está atendiendo el diálogo para que desde el Congreso, en coordinación con los otros poderes, con los órganos autónomos del Estado de México sigamos construyendo un Estado más digno para todas y para todos nosotros.

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ. Presidenta le informo que ha concluido el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, la LXII Legislatura reitera a usted su agradecimiento por su presencia y participación en esta comparecencia, su exposición y respuestas son de gran valor en el análisis que llevamos a cabo, nos han permitido conocer con mayor precisión y detalle aspectos sobresalientes del quehacer político de la Secretaría General de Gobierno a su digno cargo.

Le solicitamos de manera muy atenta transmitir a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México nuestro mensaje de gratitud por haber concedido su anuencia, para permitir su presencia en esta Sesión Especial, así como de las personas titulares de las dependencias que en su oportunidad comparecerán en este Pleno Legislativo.

El Poder Legislativo ejerce sus funciones con total respeto al principio de la división de poderes y en colaboración institucional para que los trabajos del poder público del Estado de México produzcan el mayor beneficio a la sociedad mexiquense, muchas gracias por acompañarnos.

De igual forma, agradecemos la presencia de las personas servidoras públicas del Estado que le acompañaron.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ. Los asuntos de la Sesión Especial han concluido.

PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO. Habiendo agotado los asuntos de la cartera se levanta la Sesión, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día martes siete de octubre del año en curso y se cita a quienes

forman la LXII Legislatura a la Sesión Especial que celebraremos el día miércoles ocho de octubre del año en curso a las once horas.

Muchas gracias por su atención y su disponibilidad señor Secretario, Maestro Horacio Duarte Olivares, esta es “La Casa del Pueblo” y es su casa.

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ. Esta sesión ha quedado grabada con la clave 079-A-LXII.